

## CON 33/16

## ACTA DE APERTURA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

En San Sebastián de los Reyes, a 16 de noviembre de 2016.

Siendo las 10:05 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto ordinario para adjudicar y ejecutar el contrato "Servicio de personal para la coordinación, programación y ejecución de actividades infantiles de ocio y tiempo libre", integrada por las siguientes personas:

Presidente:

D. Ramón Sánchez Arrieta (Ganemos)

Vocales:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Tatiana Jiménez Liébana (P.S.O.E.) D. Andrés García-Caro Medina (P.S.O.E.)

D. Raúl Terrón Fernández (P.P.)
D. Ismael García Ruiz (P.P)

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Belén Ochoa Gonzalo (I.I.I.S.S.R) D<sup>a</sup>. Arantxa Martínez Pina (Ciudadanos) D. Javier Arranz Peiró (Interventor)

D. Julio Morales Villegas (Secretario General del Pleno Acctal.)

Secretario:

D. Juan Carlos Sánchez González (Jefe Servicio Contratación)

Ausentes:

D. Javier Heras Villegas (Ganemos)

D. Iván Cardador Cerezuela (Sí se puede)

El presupuesto base de licitación asciende a 57.371,96 € y un IVA repercutido de 12.048,11 €.

Una vez acordada la exclusión de la mercantil Provire Productos S.L.U. y habiendo subsanado la mercantil Simasport Servicios Deportivos, S.L. las deficiencias detectadas en su documentación administrativa, se presentan a la licitación las siguientes mercantiles:

- Cultural Actex S.L.
- Merino y Merino
- Simasport Servicios Deportivos, S.L.

Se procede a la apertura del sobre 2, que contiene los criterios de valoración dependientes de un juicio de valor.

A la vista de la documentación técnica presentada, por unanimidad de los presentes, se acuerda remitir a la Jefa de Sección de Juventud e Infancia a efectos de que se valore conforme a los criterios de Selección del pliego de condiciones administrativas.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10:15 horas de todo lo cual, como Secretario, doy fe: /

EL PRESIDENTÉ

EL SECRETARIO

Fdo. Ramon Sánchez Arrieta

Fdo. Juan Carlos Sánchez González